



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

RECURSOS HUMANOS

OFICIO NO. OM-111/2026
ASUNTO: ACTUALIZACION
FRACCION XV

LIC. ALAN ISAIS MONTELON AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ
Presente.-

En cumplimiento al artículo 65 Fracción XV de la LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA el cual tiene como finalidad hacerle llegar a usted como titular de la Unidad de Transparencia para su publicación y sea de consulta pública, donde menciona "Las condiciones de trabajo o convenios laborales que regulan las relaciones laborales" se anexa la información correspondiente al 1er o Trimestre que comprende un periodo del 01 de enero al 31 de abril del 2026.

"Se informa que se ha mandado al correo transparencia@villadealvarez.gob.mx Las condiciones de trabajo o convenios laborales que regulan las relaciones laborales".

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos 58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Recibo MGAC
08/04/2026
12:35 P.M.

cc.p.- Archivo
K/CO/NAAA

Atentamente.
Cd. Villa de Álvarez, Col; a 07 de abril del 2026

EL OFICIAL MAYOR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

LIC. HUGO RAMIRO VERGARA SANCHEZ OFICIALIA MAYOR

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.

☎ 312 316 2700 Ext. 1431

